Cuatro muertes sospechosas

De la diligencia y claridad con que se resuelvan los extraños episodios en los que perdieron la vida tres jóvenes y un hombre de 66 años, en Cesar y Cauca, depende que una respetable institución como el Ejército se quite de encima las manchas que producen algunos de los procedimientos irregulares con que al parecer enfrenta a guerrilla y 'paras'. Los montajes que investiga la justicia le hacen inmenso daño a la fuerza pública y horadan el prestigio de que goza entre una ciudadanía que reconoce los sacrificies y el valor de sus hombres.

Los dos hechos son escalofriantes. Frank Enrique Martínez, que desde los tres meses padecia de retardo mental y cuya única afición era ir tras los carros recolectores de basura, salió de su casa en Valledupar y, después de una angustiosa espera de varios días, apareció como un N. N. en la morgue . 'El Bolas', como le decían, de 17 años, reposaba como un guerrillero dado de baja por tropas del Ejército en el corregimiento La Paz, a 50 minutos de Valledupar. El otro episodio, en el corregimiento Llacuanas, en Almaguer (Cauca), desató la protesta de más de un centenar de habitantes , que denunciaban que tres campesinos -Edwar Tulio Gómez, Evert Papamija y Rómulo Rengifo-, detenidos por hombres del Batallón de Alta Montaña No. 4, dizque por tener

cuentas pendientes con la justicia, aparecieron muertos. Fueron presentados por el Ejército como guérrilleros del Eln dados de baja en un supuesto combate. Según testigos, habrían sido capturados vivos y 24 horas más tarde les entregaron los cadáveres a sus familias.

Imposible, con hechos como estos, materia de investigación, dar crédito a algunos de los partes de guerra oficiales. ¿Son guerrilleros o paramilitares los que la fuerza pública muestra a la opinión? ¿Cuántos ciudadanos inocentes no habrán sido presentados como lo que no son? ¿Qué hay detrás de estos procedimientos irregulares, que solo despiertan desconfianza y antipatía hacia los soldados que libran duras batallas con grupos armados ilegales?

De ahí la importancia de que la Justicia obre con prontitud. Mientras no lo haga, un puñado de soldados se estará llevando por delante el prestigio de toda una institución. Sin evasivas de ninguna clase ni apelando a solidaridades de cuerpo mal entendidas, en el menor tiempo posible debe despejarse toda duda sobre la manera como el Ejército presenta a los muertos en combate. El afán de acumular 'positivos' no puede llevar a estos excesos. O si no, ¿cómo creer?

editorial@eltlempo.com.co